



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

EXPTE Nº 6/2014

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "2" Y APERTURA DEL SOBRE "3")

En la ciudad de Granada, a veinte de febrero de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cuarenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación *para proceder a dar cuenta del Informe Técnico de evaluación del sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor" y a la apertura del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática", de las proposiciones presentadas y admitidas para tomar parte en el Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro e instalación de sistemas de seguridad del Centro Federico Garcia Lorca,* con presupuesto total de 101.156 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 04/11/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Manuel García Montero, Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Comunicación, Don Fernando Bertran Girón Abogado del Estado, en sustitución de D. Nestor Nongo Nsla en representación de la Administración General del Estado, Doña Raquel López Gabaldón en representación de la Administración Autónoma de Andalucía, Don Francisco de Paula Aguilera Gonzalez, Interventor Delegado del Consorcio, Don Miguel Angel Redondo Cerezo, Director General del Área de Contratación, Don Miguel Canales Pineda, Técnico adjunto a Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Juan de la Torre Moreno, Secretario General Provincial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, asistiendo también Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Sr. Director General de Contratación, **procede** a dar a conocer el informe emitido por el Arquitecto Técnico encargado de la redacción del proyecto, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, y cuyo resultado es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

EXPTE Nº 6/2014

Empresas Licitadoras	“Criterios ponderables en función de un juicio de valor”
Proposición nº 1 INNOVACION GLOBAL SEGURIDAD, S.A.	46 puntos
Proposición nº 2 GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	18 puntos
Proposición nº 3 P.R.S. PROYECTOS E INSTALACIONES S.L.	28 puntos

Posteriormente se procede a la apertura del **sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática”**, de las proposiciones restantes, arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1: correspondiente a la mercantil **INOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.**, se compromete a su ejecución por un precio de **SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS (67.938,36)**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación de **15.661,64 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **14.267,05 €**, totalizándose la oferta en **82.205,42 €**.

Plazo de entrega y puesta a disposición de las butacas: 45 días.

Plazo de GARANTÍA: 4 años.

Parte del contrato a subcontratar

- *Importe de la subcontratación: 25%*

- *Nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas: **TECMA XXI***



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

EXPTE N° 6/2014

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente

Proposición n° 2: correspondiente a la mercantil **GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.**, se compromete a su ejecución por un precio de **CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS (58.590 €)**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación de **25.010 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **12.303,9 €**, totalizándose la oferta en **70.893,9 €**.

Plazo de entrega y puesta a disposición de las butacas: 45 días.

Plazo de GARANTÍA: 10 años.

Parte del contrato a subcontratar

- *Importe de la subcontratación: 0*

- *Nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas-----.*

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente

Proposición n° 3: correspondiente a la mercantil **P.R.S. PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.**, se compromete a su ejecución por un precio de **SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SEIS EUROS (76.076 €)**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación del **9%** sobre el precio de licitación, siendo la baja numerica de **7.524 euros (Siete mil quinientos veinticuatro euros)** IVA excluido, correspondiendo un IVA de cuantía **15.975,96 €**, totalizándose la oferta en **Noventa y dos mil cincuenta y un euros con noventa y seis céntimos (92.051,96 €)**

Plazo de entrega y puesta a disposición de las butacas: 50 días.

Plazo de GARANTÍA: 20 años.

Parte del contrato a subcontratar: 0%.

- *Importe de la subcontratación: 0%*



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

EXPTE N° 6/2014

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Entregar al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre 3, de las proposiciones que continúan en la licitación, al objeto de su valoración.

2º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles **INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.,** y **P.R.S. PROYECTOS E INSTALACIONES S.L.,**

A las trece horas y cincuenta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,